

EXTRACTO

de la primera Junta general ordinaria de la M. N. y M. L.
provincia de Alava del dia 21 de Noviembre de 1852.

CONGREGADA la Junta segun fuero, se trató y acordó lo siguiente. Leidas las actas del dia de ayer fueron aprobadas. Se abrió y leyó un pliego que el Excmo. Sr. D. Pedro de Egaña y el Sr. D. Blas López Comisionados en Corte dirigian á esta Provincia, acompañando nuevos documentos de su memoria presentada á la comision del Gobierno sobre el arreglo de fueros, y quedó reservada su lectura para otra sesion. Se dió cuenta y la Junta quedó enterada del expediente del ferro-carril que por Bilbao debe llegar al Vidásoa y de los trámites que este negocio ha seguido hasta el dia. Se cometió al Sr. Diputado general una exposicion de Tomas Aguirre Gaviria é Ignacio de Alegría vecinos de Landa y Ullibarrigamboa pidiendo la inversion de cierto arbitrio impuesto por el ayuntamiento en la reparacion de la sala capitular situada en Luco. Con lo que terminó la Junta.

Segunda Junta.

Reunida la Junta segun fuero se trató y resolvió lo que sigue. Pasó á la comision de Caminos un memorial de D. Antonio Arana teniente alcalde de Lezama pidiendo la construccion del camino vecinal desde aquel pueblo al barrio de Berganza en Barambio. Igual providencia recayó en otro memorial de la villa de Mendoza quejándose de los recaudadores de la cadena de Ariñez que salen al puente de Momario á cobrar el peage á los viajeros sin permitirles vengan á esta ciudad por el camino recto y antiguo de la hermandad. La misma resolucion se dictó en otra exposicion del Sr. D. Pablo de Urquiza Procurador de Ayala que pide auxilios para que se ejecute el camino vecinal desde Oquendo hasta las ventas de Ibargüen. A la misma comision de Caminos pasó la instancia de Juan Perez de Añastro vecino de Lapoblacion reclamando el abono de los trabajos que hizo en el descubrimiento del puerto de Mocholote por donde viene el nuevo camino para Bernedo. Se pasó á la Junta de Caridad respectiva el memorial de Esteban Ruiz de Gauna vecino de San Millan en solicitud de algun auxilio. Se cometió al Sr. Diputado general la instancia de Juan Perez vecino de Albeniz que pide un terreno para edificar él una casita con su fragua. Igual determinacion recayó en otro memorial de Eusebio Martinez de Albeniz maestro de escuela en el pueblo de su apellido que tiene la misma solicitud. Idéntica providencia se dictó en el memorial de D. José Gonzalez Durana pedáneo de San Roman que pide la reforma de una alcantarilla construida en el ramal de Araya para evitar los males que hoy ocasiona. A la comision de Cuadrillas pasó el memorial de Francisco Munain vecino de Araya y rematante de sus arbitrios para el año de 1853 reclamando que la Provincia señale los derechos que debe pagar la sidra. Finalmente se dió conocimiento de los buenos resultados obtenidos con la publicacion de varios artículos en la prensa periódica acerca de los fueros del pais por los Sres. Ortiz de Zárate, Moraza y Goizueta; en cuya virtud la Junta acordó consignar su agradecimiento á dichos señores como tambien á las demas personas que han contribuido por este medio á la defensa del pais Vascongado, esclareciendo la opinion pública sobre tan grave negocio. Con lo que se concluyó la Junta.